



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia Familiar y Uso de Redes Sociales en Adolescentes de
Instituciones Educativas del Distrito de Pachacámac, Lima 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Frota de Azevedo, María Janaina (ORCID: 0000-0001-5207-1837)

Valdez Torres, Vanessa Stefani (ORCID: 0000-0002-0215-3495)

ASESOR:

Dr. Grajeda Montalvo, Alex Teófilo (ORCID: 0000-0001-5972-2639)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Dios, mis hijos y mi esposo por apoyarme a lo largo de los años de la carrera universitaria, en especial a mi madre, por enseñarme a ser fuerte ante cualquier adversidad, agradezco a todos los que me acompañaron en esta etapa, aportando en mi formación profesional.

A mi madre, por ser ejemplo de tenacidad y perseverancia, sin lugar a duda este logro es para ella, a mis abuelitos que siempre están presentes, a mis tías que en este proceso aportaron mucho, a mi compañera de tesis por la constancia para culminar nuestro trabajo y a mi mejor amigo por todo su apoyo.

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer y expresar nuestra gratitud a Dios y a nuestros familiares, por la paciencia, comprensión y apoyo moral y económico durante todos estos años de carrera universitaria, ellos que son la inspiración para la superación y mejora continua como profesionales. Como también, a nuestro asesor de tesis, Alex Grajeda que nos brindó los conocimientos necesarios en el transcurso del desarrollo de esta investigación, además de su comprensión y tolerancia continua, que hoy se ven reflejados en la culminación de nuestro estudio y a nuestros amigos y compañeros que asimismo nos brindaron su apoyo.

Índice	
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
Índice de tablas	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
Resumo	ix
Sommario.....	x
Pisiyachiynin.....	xi
INTRODUCCIÓN	12
II. MARCO TEÓRICO.....	15
III.METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	21
3.2. Variables y operacionalización	21
Violencia Familiar.....	21
Uso de redes Sociales	21
3.3. Población, muestra y muestreo	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
FICHA TÉCNICA 1	23
Validez y Confiabilidad	24
FICHA TÉCNICA 2	25
Validez y Confiabilidad	25
3.5. Procedimientos	25
3.6. Método de análisis de datos	26
3.7. Aspectos éticos	27
V. RESULTADOS.....	28
VI. DISCUSIÓN	31
VII.CONCLUSIONES	34
VIII.RECOMENDACIONES	36

REFERENCIAS.....	37
ANEXOS:.....	41

Índice de tablas

Tabla 1	Población de estudiantes de nivel secundario de instituciones educativas del distrito de Pachacámac.....	22
Tabla 2	Muestra seleccionada de estudiantes de nivel secundario de instituciones educativas del distrito de Pachacámac.....	23
Tabla 3	Prueba de normalidad de las variables violencia familiar y uso de redes sociales y sus dimensiones.....	26
Tabla 4	Correlación entre Violencia Familiar y las dimensiones de uso de redes sociales.....	28
Tabla 5	Correlación entre uso de redes sociales y las dimensiones de violencia familiar.....	28
Tabla 6	Diferencia significativa entre violencia familiar y uso de redes sociales según sexo.....	29
Tabla 7	Relación entre edad, violencia familiar y uso de redes sociales.....	29
Tabla 8	Correlación de violencia familiar y uso de redes sociales.....	30

Resumen

El objetivo general de nuestra investigación fue determinar la relación que existe entre la Violencia Familiar y el Uso de Redes Sociales en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Pachacámac, Lima 2020. La metodología ha sido de tipo correlacional de corte transversal, con un diseño de investigación no experimental. La población estuvo conformada por 523 adolescentes y se realizó un muestreo probabilístico para la muestra final de 222 estudiantes, de ambos sexos, con edades entre 11 a 17 años, del nivel secundario. Se utilizó el Cuestionario VIFA (Altamirano y Castro, 2012) para medir la variable de violencia familiar y la escala NURS (Pereda, 2016) para la variable uso de redes sociales. Se obtuvo como principal resultado una correlación positiva directa alcanzando un valor de $Rho = ,428$ por lo que, se determinó que, a mayor violencia familiar, va ser mayor el uso de redes sociales, asimismo, el tamaño del efecto es de grado moderado siendo del 18 %.

Palabras clave: Violencia Familia, Uso de Redes Sociales, adolescentes.

Abstract

The general objective of our research was to determine the relationship between Family Violence and the Use of Social Networks in adolescents from educational institutions in the district of Pachacámac, Lima 2020. The methodology has been of a cross-sectional correlational type, with a design of non-experimental research. The population was made up of 523 adolescents and a probabilistic sampling was carried out for the final sample of 222 students, of both sexes, aged 11 to 17 years, from the secondary level. The VIFA Questionnaire (Altamirano and Castro, 2012) was used to measure the variable of family violence and the NURS scale (Pereda, 2016) for the variable use of social networks. A direct positive correlation was obtained as the main result, reaching a value of $Rho = .428$, therefore, it was determined that, the greater the family violence, the greater the use of social networks, also, the effect size is of a moderate degree being 18%.

Keywords: Family Violence, Use of Social Networks, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

En la lucha contra la epidemia del Coronavirus (COVID-19), la violencia ha tenido un aumento significativo; se puede considerar inclusive, como la otra pandemia que se intensifica en el Perú. Como se ha podido registrar en el transcurso del confinamiento, las familias peruanas experimentaron un incremento considerable, cifras que según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, resultados preliminares durante el periodo: Enero - Noviembre, 2020), indicaron por medio del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA, que se atendieron 98363 casos en el centro de emergencia mujer (CEM), dentro de estas denuncias, un dato alarmante de 31% son de niños y adolescentes de 0 a 17 años, sumando 30529 casos atendidos, siendo las familias que viven en zonas vulnerables las más expuestas.

Sabemos que la presión económica sobre las familias incrementa el riesgo de violencia; la interrupción y/o disminución de los recursos laborales, la incapacidad de subsistencia, entre otros, aumenta el estrés en el hogar ocasionando conflictos internos, una de las principales causas a los que se atribuyen a las inadecuadas relaciones familiares, afectando directamente en el desarrollo académico, social y afectivo de los niños y adolescentes, quienes se ven en la necesidad de escapar de esa “existencia” y esconderse en una realidad ajena a su familia como son las redes sociales o mundo virtual, pudiendo ser negativo, ya que el uso inadecuado y sin control de estas nuevas tecnologías puede afectar con mayor magnitud a los adolescentes (Oliva et al. 2012).

Dentro de estas tecnologías el de mayor trascendencia son las redes sociales, asimismo afirma García (2012) que estos representan un alto factor de riesgo para los adolescentes, puesto que es un vicio que llega a ser muchas veces transparente y nocivo, siendo precisamente los adolescentes la población más propensa a usar de forma excesiva las redes sociales. Pereda (2017), menciona que las necesidades de amor, pertenencia y de autoestima durante la adolescencia sucede más en las redes sociales, con el uso del chateo, exposición de fotos y videos, uso de plataformas virtuales con videojuegos, etcétera; ellos las utilizan como herramientas para satisfacer sus necesidades, conocidos como los procesos

continuos de autorrealización y autoactualización, ocasionando dificultades en su desarrollo social y familiar.

Los avances tecnológicos y el acceso a internet se han incrementado significativamente, en nuestro país, según (IPSOS Perú, 2020), 15.8 millones de peruanos están conectados con un smartphone, representando a un 81% de la población entre 12 a 70 años, donde el 97% de estos, usan WhatsApp y el 91% de usuarios pertenece a la red social Facebook, convirtiéndolo en una de las redes más usada por todos los internautas.

Teniendo en cuenta estas dos problemáticas a los que se enfrentan los adolescentes, surge la incógnita de saber si la violencia familiar está relacionada con el uso sin control de las redes sociales, ya que, hasta el momento, no se han encontrado a nivel local, ningún estudio relacionado al tema, mucho menos con alumnos de las instituciones estatales, que están expuestos por la misma situación de confinamiento, inmersos en situaciones de vulnerabilidad.

Dicha investigación se realiza en instituciones educativas del Distrito Pachacámac con estudiantes de nivel secundaria, cuyos los padres presentan un nivel socioeconómico medio a bajo, lo que en muchos casos les obliga ambos a trabajar por tiempo completo, a fin de sustentar sus hogares, a consecuencia de eso, descuidan de la formación y supervisión en el desarrollo integral de los hijos, en algunos casos no les brindan el apoyo socioeconómico y moral que requieren para su crecimiento personal y educativo. Además, según las estadísticas mostradas, es frecuente en hogares peruanos la existencia de violencia familiar, donde estos estudiantes asimilan estos problemas y caen en el uso desmedido e inadecuado de las redes sociales. Para realizar esta investigación se utilizará dos instrumentos, uno sobre cada variable, de las cuales al ser procesadas mostrarán cuán factible es el abuso sufrido en la esfera familiar, ocasionando que el adolescente busque refugiarse en las redes sociales, convirtiéndose éste en un vicio que afecta su comportamiento.

Asimismo, podemos mencionar el objetivo principal de nuestra investigación: conocer la relación que existe entre violencia familiar y el uso de redes sociales en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Pachacámac, Lima 2020. En base a esto, se ha establecido los objetivos específicos que son a) determinar

la relación, a modo de correlación, entre violencia familiar y las dimensiones de uso de redes sociales; b) determinar la relación, a modo de correlación, entre uso de redes sociales con las dimensiones de violencia familiar; c) determinar las diferencias significativas entre violencia familiar y el uso de redes sociales según sexo; d) determinar la relación significativa entre edad, violencia familiar y uso de redes sociales.

Por esa razón, se define la siguiente hipótesis general que existe una relación significativa directa entre violencia familiar y el uso de redes sociales en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Pachacámac, Lima 2020. A su vez se determinan nuestras hipótesis específicas y detalladas: a) existe una relación significativa directa entre violencia familiar con las dimensiones de uso de redes sociales; b) existe una relación significativa directa entre uso de redes sociales con las dimensiones de violencia familiar; c) existe diferencia significativa entre violencia familiar y uso de redes sociales según sexo; d) existe relación significativa entre edad, violencia familiar y uso de las redes sociales.

La investigación es necesaria, dado que sirve para conocer cómo se expresa la problemática de las variables, por lo que, permite conocer la prevalencia de la violencia familiar y la utilización de las redes sociales en adolescentes, tornándose un tema preocupante, con el propósito de contribuir e incrementar la información que puede ser usados por personas expertas e idóneas que se desempeñan en el área educativa y social, por ende, los beneficiarios serían los estudiantes, familiares y sociedad en general, ya que una sociedad depende de que tan organizada esté su población, además se necesita intervenciones basadas en los resultados del estudio, aportando así, las evidencias para la planificación de estrategias de intervención.

Por lo tanto, el valor teórico va permitir esclarecer si la asociación entre las variables puede explicar, lo que los estudios han demarcado, pudiendo añadir y ampliar los conocimientos que se tiene sobre la asociación de estas variables, información que será valiosa para futuras investigaciones, siendo un antecedente que puede ser revisado, replicado en otras zonas de nuestro país.

II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo consideraremos los estudios previos a nivel local, Pinto (2018) investigó sobre la semejanza que existe entre el funcionamiento familiar y la adicción a las redes sociales con 1054 alumnos de secundaria de la I.E. Católica de Lima Sur. Los instrumentos empleados para dicho estudio fueron: Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES IV) de Olson, et al. (2003), con una confiabilidad de 0.79 y para la validez de la misma se obtuvo mediante dictamen de jueces utilizando la fórmula ($V=1$) y el Cuestionario de adicciones de usos de redes sociales (ARS) de Ecurra y Salas (2014) con una confiabilidad de 0.88 y validez de 0.95. Los resultados indicaron la existencia de un $r=0.88$ y un ($p<0.05$), lo que determina la relación positiva entre la variable del funcionamiento familiar y la adicción a las redes sociales.

Asimismo, Pérez y La Serna (2018) en su estudio investigó acerca de la relación entre violencia en la familia y las necesidades del uso de redes sociales con 610 alumnos del nivel secundario de edades entre 11 a 17 años de dos centros de estudios en el distrito de San Juan de Lurigancho, determinado así las relaciones existentes entre ambas. Para ello se empleó los siguientes instrumentos: cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Altamirano y Castro (2012) con una confiabilidad de 0.92 y validez con $\alpha=0.70$ y la encuesta acerca de las necesidades de usar las redes sociales (NURS) de Pereda (2016) con confiabilidad de $\alpha=.81$ y una validez de 0.853. Los resultados obtenidos fueron que la violencia familiar muestra una relación directa en relación con el uso de redes sociales, con el resultado de Rho de Spearman 0.216, ($p<0.01$), concluyéndose que, a mayor existencia de violencia familiar, se manifiesta un alto uso de las redes sociales en los adolescentes.

Por otro lado, Portocarrero (2019) busco determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y las habilidades sociales. La muestra estuvo compuesta por 50 colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana. Se empleó los siguientes instrumentos: el Cuestionario de Adicciones a Redes Sociales (ARS) de Ecurra y Salas (2014) con una confiabilidad de $\alpha=0.88$ y validez de 0.95; juntamente con la escala de Habilidades Sociales (EHS) de Elena con una confiabilidad y alta consistencia

interna de $\alpha = .88$. Los resultados obtenidos arrojaron una rho de -0.265 , ($p < 0.01$) entre las puntuaciones totales de adicción a las redes sociales y habilidades sociales, con un tamaño del efecto de 0.070 , indicando que existe una relación negativa y no significativa entre ambas variables.

Tenemos a Cortes (2019) en su investigación busco explicar la relación entre la adicción a las redes sociales y las dificultades interpersonales en una muestra de 200 alumnos de secundaria que oscilan entre 12 y 18 años, en una institución educativa estatal de Lima. Los instrumentos utilizados para esta investigación fueron: Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) de Escurra y Salas con una confiabilidad de 0.88 y validez de 0.95 . Y El Cuestionario de Dificultades Interpersonales de Méndez e Hidalgo, dicho instrumento cuenta con una confiabilidad de 0.91 y la validez con una consistencia interna de $\alpha = .90$, estadísticamente significativa ($p < .005$) el tamaño del efecto se obtuvo con r de Spearman de 0.49 por lo tanto, los resultados determinaron la existencia de una correlación de $r = .203$ ($p < .05$) con respecto dificultades interpersonales y dependencia al uso de las redes sociales.

Continuando con las investigaciones tenemos a nivel nacional a Viera (2018) en su investigación acerca del incremento y notoriedad de las redes sociales en los casos de violencia familiar y contra la mujer, en el tercer juzgado de familia en el departamento de Huánuco. Analizó 600 casos atendidos en un determinado periodo. La investigación ha sido básico descriptivo - explicativo, con un diseño no experimental en 30 expedientes con sentencias. Los instrumentos empleados para este apartado fueron fichas de análisis y entrevistas. Los resultados determinaron una correlación positiva de $Rho = 0.80$, ($p < 0.05$). Por lo tanto, se concluye que el uso de redes sociales es factor notable en los procesos de violencia familiar y contra la mujer.

Mendez (2019) realizó una investigación, cuyo objetivo fue determinar la relación entre clima social familiar y adicción a las redes sociales. En una muestra conformada de 136 universitarios del curso de ingenieros civiles de la Universidad de Arequipa. Para ello se empleó los siguientes instrumentos: Escala del Clima Social Familiar de Moos y Trickett con una confiabilidad $\alpha = 0.75$ y validez de constructo de $.82$ y el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) de Escurra

y Salas, el mismo que presento una confiabilidad de 0.88 y validez de 0.95. Al analizar ambas variables con r de Pearson, tuvieron como resultado de que no existe relación significativa entre la variable clima social familiar y la variable adicción a las redes sociales igual a -0.19 y un $(p=0.124)$. Por lo tanto, se ha concluido que el clima dentro de la familia es un agente ajeno, que no regula el uso indebido y desmedido, debido a la ausencia de control del uso de redes sociales, sin embargo, se ha observado que los estudiantes que tiene un mal clima social familiar en casa, tienden usar las redes sociales con más frecuencia.

Finalmente, a nivel internacional esta Morán (2016) al realizar un estudio para determinar la semejanza entre la funcionalidad de la familia y el uso de las redes sociales. La población investigada fue de 98 escolares del 2do año de bachillerato de la Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán en Ambato. Los instrumentos empleados para la recolección de datos fueron: Test de la Funcionalidad Familiar (FF - SIL) de Pérez (1994) con una confiabilidad de .94 y consistencia interna de $\alpha = .88$ con el Cuestionario de Morán para el uso de redes sociales, confiabilidad de $\alpha = 0.91$. Se concluyó que el excesivo uso de redes sociales, ha ocasionado que los individuos de las diferentes edades interactúen sin control de forma virtual y no directamente, perjudicando las actividades e interacciones entre los integrantes de la familia y amigos, motivando el quebrantamiento de las buenas relaciones que debe existir en toda familia.

Tenemos también a Naranjo (2017) en su investigación correlacional buscó determinar la relación entre las conductas adictivas con el uso del internet y el razonamiento moral de los adolescentes. La muestra fue de 1373 sujetos con edades comprendidas entre 14 y 21 años de 4 instituciones municipales de la ciudad de Quito. Con el objetivo de medir las conductas adictivas, emplearon: La Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL) de Figueroa con una confiabilidad de 0.84 y para el evaluar el Desarrollo Moral, se usó el Defining Issues Test de Rest (DIT) de Kohlberg con una confiabilidad de .71. De acuerdo con los resultados, se pudo determinar que existe una prevalencia de conductas adictivas en los investigados del 8,6% en donde la pérdida de control es el principal factor de adicción, con una confiabilidad de $\alpha = 0.81$; de acuerdo al desarrollo moral, el 22,4% de estudiantes se ubican en un nivel de desarrollo post convencional, generando

diferencias importantes en relación al género y la edad, podemos decir entonces que las mujeres tienen un mayor desarrollo moral que los hombres y este nivel de desarrollo se refleja en los grupos mayores de 17 años, mostrando un resultado $\alpha=0.74$ y discriminación 0.54. Por lo tanto, no existe una certeza de que las conductas adictivas al internet afecten en el desarrollo moral de los adolescentes investigados.

Málaga (2017) realizó en España una investigación sobre el uso de las redes sociales virtuales en adolescentes (de 12 a 18 años) de tres países del sur de Europa para comprender y percibir sus niveles significativos donde se pretendió reconocer el uso de las mismas. Se ha realizado con 2734 adolescentes, de ambos sexos. El cuestionario utilizado fue elaborado por Sánchez Burón y Fernández Martín a partir de un conjunto de ítems específicos que llegaban a resultados de los principales objetivos de la investigación. Los resultados concluyen al analizar los datos una similitud muy significativa entre la variable. Para España (χ^2 de Pearson=11,249; $p<,004$); para Italia (χ^2 de Pearson=5,770, $p<,056$); para Portugal (χ^2 de Pearson=3,061, $p=,216$). Por lo tanto, se ha señalado que, en el ámbito o influencia de las redes sociales en la socialización mantiene una significativa frecuencia en los chicos el contacto directo con las personas que forman parte de sus redes. Presente en dos países con 62.1% mientras que Portugal el porcentaje es mayor 89.9%.

Seguidamente conceptualizaremos la parte teórica de las dos variables del presente estudio. Podemos mencionar a Bandura (1987) con la Teoría del Aprendizaje Social (TAS) donde postula que se pueden aprender comportamientos por imitación, específicamente por observación; de este modo si alguien observa el comportamiento agresivo de una persona y que viene reforzado o recompensado, puede entonces aprenderlo, pero eso no significa que lo tenga que realizar, porque depende a su vez de otros aprendizajes. (Bandura, Ross y Ross.1963)

Los factores conductuales y cognitivos trabajan conjuntamente para que una persona logre aprender y se da en tres condiciones: la retención, que ayuda a recordar lo que ya se ha observado, la reproducción que es la habilidad de reproducir la conducta y la motivación para querer adoptar esa conducta. Asimismo, la cognición junto con la reflexión son determinantes para la conducta. Dentro de la familia la imitación de modelos es el elemento transcendental en la educación de

los menores, incluso en la toma de decisiones morales, influenciando directa o indirectamente en las conductas agresivas de ellos. En esta teoría se considera tres factores multiplicadores que va a influir en la aparición del comportamiento violento: el primero de ellos es el modelo real, donde la observación es directa del comportamiento; modelo verbal, que son descripciones o explicaciones del comportamiento y el modelo simbólico, que involucra personalidades o personajes ficticios que muestran dicho comportamiento en programas televisivos, películas o redes sociales.

Para Martínez (2015) indica que la *violencia física* en su punto de vista central es el uso de la fuerza por parte de un individuo con la intención de lastimar o dañar al que lo recibe, el daño puede ser brutal, externo y doloroso.

La segunda variable de estudio, uso de redes sociales; es considerado pionero en materia de divulgación masiva, debido al mayor alcance que tiene. En base a esto, diversos investigadores están dando más importancia al impacto que genera en los individuos, siendo considerado por muchos, el avance tecnológico más revolucionario, es así que las redes sociales, se considera como uno de los inventos más importante del siglo. Es usado tanto por personas como por empresas, ya que permiten realizar una comunicación más dinámica e interactiva, con el objetivo de mejorar el bienestar individual y comunitario.

Mencionaremos a Maslow (1943) refiere en su teoría de la motivación humana, que existen 5 niveles: fisiológicos, seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización. Las cuatro primeras las considera como necesidades externas que carecemos y la última como una necesidad interna del ser, la diferencia surge a raíz de que estas necesidades externas se logran satisfacer, mientras que la necesidad interna es una fuerza constante.

Refiere que, si las primeras necesidades están medianamente saciadas, surgirá una necesidad nueva por realizar; que es la búsqueda de afecto, amor y sentir que encaja en algún grupo social, éstas a su vez, ayudarían a lidiar con sentimientos relacionados a la soledad y falta de autoestima.

Durante el proceso de su desarrollo los adolescentes son los más expuestos a buscar afecto en los familiares y en sus coetáneos, en esta transición se fortalece o se debilita la autoestima, y en caso surja una deficiencia, ahí es donde las redes sociales se conviertan en un aspecto fundamental para ellos; ya que su influencia puede ser negativa, incentivándolos a realizar actividades sin pensar en las consecuencias; como mostrar sus partes íntimas, tomarse fotografías con elevado contenido sexual que puede terminar en un sexting, y otras acciones que no son comunes, con el único objetivo de obtener la atención de los demás.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación es de tipo correlacional, de corte transversal y diseño no experimental. Campbell y Stanley (1995) señalan que las investigaciones buscan nuevas aportaciones, permitiendo la posibilidad de conocer o calcular el nivel de conexión de dos o más variables.

Conforme a su propósito esta investigación es básica, porque tiene el objetivo de perfeccionar el conocimiento y el entendimiento de los fenómenos y manifestaciones sociales. Asimismo, (Hernández et al., 2014, p. 81) menciona que las indagaciones, investigaciones y los estudios correlacionales tienen como propósito conocer las correlaciones de las variables presentadas o jerarquías en un ambiente en particular.

3.2. Variables y operacionalización

Violencia Familiar

Definición conceptual: menciona Altamirano y Castro (2013) que la violencia familiar se da cuando algún integrante o miembro del grupo familiar golpea, agrede verbalmente, no cumple con sus obligaciones, con sus deberes con los hijos y su pareja o excónyuge, cuando por acción u omisión daña la vida, integridad física y psicológica, privando de la libertad y el desarrollo de la personalidad de todos los integrantes de la familia, por lo que, esto afecta a todos de manera directa e indirecta.

Definición operacional: Para los efectos de medir a través de los indicadores el Nivel de Violencia Familiar se utilizará el Cuestionario sobre Violencia Familiar compuesta de dos dimensiones las cuales son: violencia física, que conlleva a los ítems del 1 – 10; y violencia psicológica, ítems del 11 – 20. Con indicadores: Alto (41- 60) Medio (21-40) Bajo (0- 20) Y una escala de medición: Ordinal. 0 Nunca / 1 A veces / 2 Casi Siempre / 3 Siempre.

Uso de redes Sociales

Definición conceptual: Interacción social a través de los medios electrónicos que permite socialización virtual.

Definición operacional: Para los efectos de medición a través de indicadores de los niveles de uso de las redes sociales se utilizará el Cuestionario (NURS) sobre dicha variable. Los Indicadores son: Alto (64-84) Medio (43-63) Bajo (21- 42) y su escala de medición: Ordinal. Está integrada por 21 ítems. 1 Nunca / 2 Casi / Nunca 3 / Casi Siempre / 4 Siempre.

3.3. Población, muestra y muestreo

Unidad de análisis: Estudiantes del nivel de secundaria de las Instituciones Educativas del distrito de Pachacámac.

Población: Estará integrada por 523 adolescentes, estudiantes de secundaria, está conformado por hombres y mujeres que tengan entre 11 y 17 años.

Tabla 1

Población de alumnos de secundaria del distrito de Pachacámac.

Nombre del colegio	H	M	Total	%H	%M	% Total
I.E. Isaías Ardiles	206	200	406	39.4%	38.3%	77.7%
I.E. 7239 Santísimo Salvador	70	67	127	13.5%	12.8%	25.3%
Total			523	52.9%	41.1%	100%

La tabla 1 es elaboración propia con datos obtenidos del SCALE del Ministerio de Educación (2020).

Muestra: La muestra es la parte fundamental para obtener los datos que será de ayuda para obtener la información que representará a la población a investigar Gómez (2012). Se obtuvo una muestra de 222 estudiantes. Se ha utilizado una fórmula para poblaciones finitas.

$$n = \frac{NZ^2 p(1-p)}{(N-1)e^2 + Z^2 p(1-p)}$$

$$n = \frac{523 (1.96)^2 0.5 (1-0.5)}{(523-1)0.05^2 + (1.96)^2 0.5 (1-0.5)}$$

$$n = 222$$

Dónde:

n= Población de estudio 523

p= Eventos favorables 0.5

z= Nivel de significancia 1.96

e= Margen de error 0.05

Teniendo como resultado: n= 222 estudiantes.

Diseño muestral: Para esta investigación el muestreo fue probabilístico de tipo intencional, donde el investigador va a elegir las unidades de estudio para aplicar, usando el criterio para poder obtener esos datos (Alarcón, 2013).

Tabla 2

Muestra seleccionada de alumnos de secundaria del distrito de Pachacámac.

Nombre del colegio	H	M	Total	%H	%M	% Total
<i>I.E. Isaías Ardiles</i>	84	76	160	38 %	34 %	72 %
<i>I.E. 7239 Santísimo Salvador</i>	32	30	62	14 %	14 %	28 %
<i>Total</i>	116	106	222	52 %	48 %	100%

La tabla 2 Muestra de alumnos de secundaria del distrito de Pachacámac.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En esta investigación la técnica que ha sido aplicada es la encuesta, porque es una forma de obtener información de datos para luego ser analizados, Díaz (2001). Por lo tanto, se empleará el cuestionario para evaluar a los adolescentes tanto para violencia familiar como para el uso de redes sociales.

FICHA TÉCNICA 1

Nombre: Cuestionario de Violencia de Familiar (VIFA)

Autores: Castro, R. - Altamirano, L.

Año de la prueba: 2012

Lugar: Perú

Edad de población: Educación Secundaria

Forma y tiempo de la aplicación: Directa / 20 a 30 minutos

Dimensiones: en violencia física: los alumnos hacen saber los niveles de violencia vivida por parte de sus progenitores como los golpes y maltratos, los ítems son: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. Y en la violencia psicológica: alumnos hace saber sobre el nivel de maltrato vivido por parte de sus progenitores, como insultos y humillaciones, tales ítems son: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.

Puntuación: Su escala de medición es de: nunca (0), a veces (1), casi siempre (2), siempre (3) y los niveles para la variable son: violencia baja de (0-20) violencia media del (21-40) y violencia alta (41-60).

Validez y Confiabilidad

Ese cuestionario ha sido diseñado por Altamirano y Castro (2013) para medir el nivel de violencia familiar, fue sometido por una validez de contenido, donde el instrumento pasa por el juicio de expertos utilizando el coeficiente llamado de V de Aiken. Seguido a eso, se hizo la validación correspondiente, asimismo, los autores para dar conformidad consultaron con profesionales idóneos de la psicología (entre magísteres y doctores), llegando a la conclusión de la existencia de una validez altamente significativa ($p < .05$).

Asimismo, este instrumento presenta una confiabilidad de $\alpha = 0.92$. una vez conocida su confiabilidad, ya que es de suma importancia conocer el grado, seguida a eso utilizaron el método y/o procedimiento de consistencia interna, donde presentó valores sobre $\alpha = .90$, concluyéndose así que es aceptable este instrumento. Por lo tanto, la correlación Ítem test reportó valores mayores a 0.20, igualmente, refiere que los ítems se interrelacionan entre sí, o sea, son uniformes, una vez realizada la medición de la variable violencia familiar con sus dimensiones, tales como la física y psicológica obtuvieron una validez de .70.

Se ha desarrollado una prueba piloto a 108 alumnos de primero, segundo y tercer año de secundaria en un determinado colegio que tenía igual de características que la muestra seleccionada, donde se obtuvo una confiabilidad de $\alpha = 0.82$.

FICHA TÉCNICA 2

Nombre: NURS - Escala de necesidad de uso de Redes Sociales

Autor: Pereda, Miguel Á.

Año: 2016

Administración: Individual o colectiva

Duración: 10 a 15 minutos

Validez y Confiabilidad

Para validar este instrumento, fue sometido al principio, al método de criterio de Jueces expertos y especializados en la temática, una vez realizada la consulta a 20 psicólogos especialistas, se utilizó la Prueba Binomial, en vista a los resultados posteriormente ha sido calificado y sustentado por el método V de Aiken, donde el resultado se dio dentro de lo esperado, mencionando así que, para que exista una buena correlación, tiene que ser mayor a 0.20. Por lo tanto, se ha establecido el dictamen de aceptación de cada reactivo en su conjunto y finalmente se obtuvo un resultado de $a=0.97$, queriendo así decir que tuvo una aprobación de 80% del total de 21 ítems.

La confiabilidad es de 0.853, determinando así, la relación que existe entre cada ítem de la escala con el efecto total.

3.5. Procedimientos

Se realizó la investigación brindando información con autorización mediante un escrito formal de la universidad que nos respalda hacia las instituciones educativas. Se hizo las coordinaciones de las fechas para la evaluación, sin interrumpir las actividades ya establecidas por los directores de los colegios. El instrumento fue aplicado de manera individual a los adolescentes pertenecientes a la muestra, explicamos la finalidad, las instrucciones de la escala. La aprobación de los progenitores fue firmada donde aseguramos la confidencialidad de la investigación según el margen educativo que protege su identidad como las respuestas brindadas.

3.6. Método de análisis de datos

Al procesar y analizar los datos de esta investigación se solicitó los permisos a las instituciones educativas, donde se les presentó la carta de la universidad por medio de un documento formal con los objetivos de dicho estudio. Una vez aplicados los cuestionarios, verificamos y seleccionamos los que respondieron correctamente y de forma adecuada, una vez obtenido los datos, se procedió a realizar el traspaso de información al programa Microsoft Excel 2019, seguido a eso, se utilizó el SPSS 26.

Asimismo, para delimitar los análisis estadísticos de correlación se dispuso de la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, donde sus resultados disponen estadísticos no paramétricos, por ello, se aplicó el factor de correlación Rho de Spearman.

De igual manera, se usó el estadístico U de Man W. con el fin de delimitar las diferencias entre las variables con dos muestras. Finalmente, para reconocer los datos predominantes de nuestras variables, se empleó estadísticos de frecuencia y porcentaje.

Tabla 3

Normalidad de las variables, violencia familiar y uso de redes sociales y sus dimensiones.

	<i>Prueba de normalidad</i>		
	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	GI	Significancia
<i>Violencia familiar</i>	0.181	222	0.000
<i>Violencia física</i>	0.196	222	0.000
<i>Violencia psicológica</i>	0.198	222	0.000
<i>Uso de redes sociales</i>	0.132	222	0.000
<i>Búsqueda de elogio</i>	0.211	222	0.000
<i>Búsqueda de aprobación</i>	0.175	222	0.000
<i>Tiempo de uso</i>	0.176	222	0.000
<i>Satisfacción de uso</i>	0.144	222	0.000

Con respecto a la tabla 3 se puede observar la aplicación del método de Kolmogórov-Smirnov que obtiene valores < 0.05 por lo que se considera una distribución no normal y, por ello, se opta por estadísticos no paramétricos; es decir, que se debe utilizar la correlación de Spearman. (Hernández, Mendoza, 2018), siendo considerada como apropiada para evaluar la normalidad, emplea para variables cuantitativas continuas y cuando el tamaño muestral es mayor de 50 (Kolmogórov-Smirnov, 1989).

3.7. Aspectos éticos

Para realizar esta investigación se presentó una solicitud a la escuela Profesional de la facultad de Psicología para que nos expidan la carta de presentación dirigida a los directores de las instituciones educativas estatales y así poder obtener la autorización para aplicar las encuestas. Cabe señalar la importancia del momento al realizar los cuestionarios, de describir el objetivo de la investigación, informar a los adolescentes y autoridades de los colegios, que sus datos serán confidenciales y estrictamente de uso académico y brindar un trato igualitario sin distinción. De acuerdo al código de ética de la Universidad César Vallejo, se resaltan los asuntos relevantes que se tiene en consideración al momento de realizar un estudio; uno de ellos es la propiedad intelectual, en el presente trabajo de investigación se respeta todos los autores con sus respectivas referencias, además de pedir los permisos para las aplicaciones de las escalas, tanto en la institución educativa como a cada individuo participante; a la privacidad, asimismo respetamos el derecho a la intimidad de los estudiantes por lo que cada prueba fue resuelta de manera individual y anónima, de la misma manera se le indicó a los adolescentes que es voluntaria su participación. Asimismo, es de suma importancia que al momento de realizar una investigación sea necesario utilizar citas textuales según la American Psychological Association (APA) por lo que, tiende a ser imprescindible su uso, siendo aún más factible la conservación del anonimato de los estudiantes respecto de sus evaluaciones.

V. RESULTADOS

Tabla 4

Correlación violencia familiar y dimensiones de uso de redes sociales

	Búsqueda de elogios	Búsqueda de aprobación	Tiempo de Uso	Satisfacción al Uso
Correlación Rho de Spearman Violencia Familiar	,481**	,280**	,369**	,361**
r ²	0,23	0,08	0,14	0,13
Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000
N	222	222	222	222

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: r²: Tamaño de efecto, N: número de sujetos

En la tabla 4 se encuentra que sí existe vínculo significativamente positivo de ,001 de la variable violencia familiar con las 4 dimensiones de uso de redes sociales. Con una determinación del tamaño del efecto (Cohen, 1988) de grado bajo y moderado; ya que los valores están entre el rango de 8% y 23%, siendo así para la presente investigación.

Tabla 5

Relación entre uso de redes sociales y dimensiones de violencia familiar

		Violencia física	Violencia Psicológica.
Uso de redes sociales	Correlación Rho de Spearman	,373**	,412**
	r ²	0,18	0,21
	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	222	222

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: r²: Tamaño de efecto, N: número de sujetos

En la tabla 5 se encuentra que existe un vínculo significativamente positivo de ,001 de la variable uso de redes sociales con las dimensiones de la variable violencia familiar. Para la determinación del tamaño del efecto (Cohen, 1988) los valores se presentan entre el rango de 18 % y 21% siendo de grado moderado para la presente investigación.

Tabla 6

Diferencias significativas violencia familiar y uso de redes sociales según sexo

Variables	Prueba	Sexo	N	Rango promedio	P	Decisión
Violencia Familiar	U de man Whitney	H	116	103.19	,043	SI
		M	106	120.6		
Uso de redes sociales	U de man Whitney	H	116	101.79	,018	SI
		M	106	122.12		

Nota: H: Hombre, M: Mujer, N: número de sujetos, p: diferencias significativas

En la tabla 6 se observa la existencia de diferencias significativas entre violencia familiar y uso de redes sociales en vinculo al sexo, ya que los valores alcanzados de p valor para los elementos fueron inferiores a .05, argumentando que existen diferencias entre ambos sexos, siendo mayor el rango promedio en ambas variables para las mujeres.

Tabla 7

Relación entre edad, violencia familiar y uso de redes sociales

		Violencia familiar	Uso de Redes sociales
Edad	Correlación Rho de Spearman	,011	,140*
	Sig. (bilateral)	,875	,036
	N	222	222

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

La tabla 7 evidencia que no existe correlación entre violencia familiar con la edad de los evaluados, en vista que, los valores alcanzados de p para los elementos fueron superiores a 0.05, por otro lado, existe una correlación baja entre la variable uso de redes sociales vinculado a la edad, debido a que los valores alcanzados de p fueron inferiores a 0.05.

Tabla 8
Correlación de violencia familiar y uso de redes sociales

		Uso de redes sociales
Violencia Familiar	Correlación Rho de Spearman	,428**
	r ²	,18
	Sig. (bilateral)	,000
	N	222

Nota: **la correlación es significativa en el nivel 0,01(bilateral) N: número de sujetos

En esta tabla 8 se denota un nivel de significancia p valor $< ,001$ y un valor Rho= .428 siendo una correlación directa positiva, indicando que a mayor violencia familiar mayor uso de redes sociales, para la determinación del tamaño del efecto se obtuvo 18 %, siendo moderado, es decir la proporción de una variable afecta a la otra en la población evaluada (Cohen, 1988).

VI. DISCUSIÓN

Los resultados presentados en este estudio, fueron obtenidos en base a los instrumentos psicológicos: escala de las necesidades de usar las redes sociales (NURS) y cuestionario (VIFA), aplicado a un total de 222 alumnos de dos I. E. del distrito de Pachacámac, estas cantidades fueron recolectadas mediante la administración de ambos protocolos en diferentes horarios y fechas, sin interrupción de sus clases escolares debido a la modalidad virtual por motivo de la pandemia. Todo lo recolectado en esta investigación ha sido representado en tablas; lo que nos ha permitido entender y analizar cada una de las variables como sus dimensiones.

Asimismo, se propone a nivel general encontrar la correlación entre violencia familiar y el uso de redes sociales en alumnos de I. E. del distrito de Pachacámac, Lima 2020. Para esto, se busca dentro de los resultados obtenidos las valoraciones que permitan poder afirmar esta correlación, revelando que hay una relación directa y estadísticamente significativa además de considerable entre violencia familiar y uso de redes sociales ($Rho = .428$, $p < .001$), explicándose que a medida que la violencia familiar aumenta, hay una tendencia a que se desarrolle un mayor uso de redes sociales en los adolescentes que fueron evaluados como parte de la muestra. En relación a la hipótesis general, se concluye que, en base a la correlación hallada, se puede ver que existe una relación estadísticamente significativa directa entre violencia familiar y uso de redes sociales. Lo presentado en este trabajo tiene una similitud con lo hallado por Pérez y La Serna (2018) quienes buscaron relacionar la violencia familiar y las necesidades de usar las redes sociales en 610 alumnos de secundaria de dos instituciones educativas del distrito. de San Juan de Lurigancho a quienes se les administró los cuestionarios VIFA y NURS.

Se ha encontrado una relación significativa de la variable violencia familiar con sus cuatro dimensiones del uso de redes sociales: búsqueda de elogios ($Rho = .481$), búsqueda de aprobación ($Rho = .280$), tiempo de uso ($Rho = .369$) y satisfacción al uso ($Rho = .361$). En relación a lo obtenido en este resultado, podemos afirmar el planteamiento de una relación significativa directa, así como la investigación de Morán (2016) al realizar un estudio para determinar la semejanza entre la funcionalidad de la familia y el uso de redes sociales donde concluye que

el uso excesivo de las redes sociales, han ocasionado que los individuos interactúen sin control con el uso de la redes sociales, perjudicando las actividades e interacciones entre los integrantes de la familia y amigos, coincidiendo con lo señalado en otras investigaciones (Andreassen, 2015) que refieren que la adicción a las redes sociales interfiere en la vida diaria de la persona afectando en el rendimiento escolar, ámbito personal, familiar y social.

Por otro lado, se ha encontrado una relación significativa a un nivel $p < .001$ entre la variable uso de redes sociales y dimensiones de violencia familiar ($Rho = ,373$; $Rho = ,412$) respectivamente. Esto revela que los adolescentes se encuentran emergidos en el uso de redes sociales, mientras presentan dificultades y en ocasiones cuando sufren violencia física y psicológica en sus hogares. En base a esto, Martínez (2015) menciona que la violencia física se considera como el uso de la fuerza por parte de un individuo con la intención de lastimar o dañar al que lo recibe, el daño puede ser brutal, externo y doloroso.

Se aprecia la existencia de diferencias significativas entre violencia familiar y uso de redes sociales según sexo; siendo en las mujeres el mayor rango promedio para ambas variables, dichos resultados se asemeja con el estudio publicado por Viera (2018), en el departamento de Huánuco, determinando una correlación positiva de $Rho = .80$, ($p < .05$) concluyendo que el uso de redes sociales es factor notable en los procesos de violencia familiar y contra la mujer, revelando así, que ambas variables se encuentran relacionadas, además tenemos a Andreassen, et. al (2012), menciona que las mujeres muestran una mayor tendencia a experimentar síntomas de adicción asociadas al uso de las redes sociales, agregando también los factores culturales, sociales y económicos que influyen en los adolescentes.

De otro lado se ha evidenciado la existencia de una correlación baja y positiva entre las variables de uso de redes sociales en vinculo a la edad, debido a que p valor para los elementos fueron inferiores a 0.05, por otro lado, se evidencia que la inexistencia de una correlación entre violencia familiar con la edad de los evaluados, ya que p valor para estos elementos fueron superiores a 0.05. Tras ello, podemos mencionar a Pinto (2018) que relacionó el funcionamiento familiar con las adicciones a las redes sociales en alumnos de secundaria, donde obtuvieron un valor de $Rho = 0,88$, determinando así, una relación positiva, argumentando que el

uso de redes sociales está directamente relacionado con los factores que rigen el funcionamiento de la familia, por lo tanto, se puede añadir que la edad juega un papel muy importante en los resultados referidos al uso de la tecnología y se puede decir que tienen mayor libertad en tomar y ocupar su tiempo libre como ellos lo dispongan, además que poseen más libertad para acceder a redes sociales con el fin de tener conocimientos más sólidos en los adolescentes.

Finalmente existe una relación de Rho .428, significativa y directa de las variables violencia familiar y uso de redes sociales, en adolescentes de I. E. del distrito de Pachacámac, Lima 2020; siendo que, cuanto más existe violencia familiar en el hogar, más utilizan las redes sociales. En contraposición, la investigación de Méndez (2019) que relacionó el clima familiar y uso de redes sociales en 136 estudiantes de la ciudad de Arequipa, llegando a la conclusión de que el clima dentro de la familia es un agente ajeno, que no regula el uso indebido y sin control de las redes sociales, sin embargo, se ha observado que los estudiantes que tiene un mal clima social familiar en casa, tienden a usar las redes sociales con más frecuencia, con eso podemos concluir que el funcionamiento familiar se relaciona con el uso de las redes sociales.

Con lo obtenido en los resultados y el contraste realizado con los estudios previos hallado, podemos afirmar que la violencia familiar es el despliegue de un estado psicológico que está relacionado con el uso de las redes sociales. Asimismo, podemos decir que, la observación de las dimensiones de violencia psicológica, se evidencia en las dificultades presentadas en las familias, donde los adolescentes se comportan buscando elogios y usan el tiempo indebidamente. Por último, el individuo se sumerge para sentirse a gusto mientras navegan en las redes. Es así que se puede llegar a entender que ante el incremento de violencia familiar dentro de una familia el adolescente se vincule más con el uso desmedido de las redes sociales.

VII. CONCLUSIONES

PRIMERA

En primer lugar, se concluye que existe una relación directa y considerable entre violencia familiar y uso de redes sociales en adolescentes de educación secundaria en el distrito de Pachacámac, alcanzando un valor de $Rho = ,428^{**}$. Demostrándonos que, a mayor violencia familiar, mayor el uso de redes sociales para el 18 % de nuestra muestra.

SEGUNDA

A su vez, se pudo establecer un vínculo entre violencia familiar con cada una de las dimensiones de uso de redes sociales, expresadas en búsqueda de elogios ($Rho = ,481$), búsqueda de aprobación ($Rho = ,280$), tiempo de uso ($Rho = ,369$) y satisfacción al uso ($Rho = ,361$) evidenciando que hay una relación del tipo directa considerable, lo que nos llevaría a corroborar la teoría de la motivación humana donde los adolescentes buscando el sentido de pertenencia, podrían refugiarse en las redes sociales.

TERCERA

Del mismo modo, para la variable uso de redes sociales con las dimensiones: violencia física ($Rho = ,373$) y violencia psicológica ($Rho = ,412$); evidenciando una relación directa moderadamente significativa con cada uno de los factores, siendo que, en nuestro estudio hay un valor donde destaca violencia psicológica que evidenciaría la dependencia que puede surgir hacia el uso de redes sociales, como manera de afronte o evasión hacia las distintas formas de violencia (económica, verbal, etc.)

CUARTA

Así mismo, en la penúltima hipótesis se aprecia la existencia, de diferencias significativas entre violencia familiar y uso de redes sociales en vinculo al sexo, para nuestras variables los valores de p fueron = .043 y = .018, respectivamente, el mayor rango promedio fue para el sexo femenino en

ambas variables. Apoyándonos en la teoría de motivación humana según Maslow; podemos notar que la falta de autoestima, puede normalizar una conducta violenta y así generar otro tipo de dependencia, ya sea emocional o hacia las redes sociales.

QUINTA

Por último, se ha evidenciado que no existe correlación entre violencia familiar y la edad de los evaluados, ya que los valores alcanzados de p para los elementos fueron superiores a 0.05 y el valor Rho =,011, denotando que la violencia familiar se puede dar indistintamente en cualquier etapa del ser humano, a diferencia de la correlación moderada entre la variable uso de redes sociales vinculado a las edades denotando que los adolescentes (11-17 años) son más propensos al uso de redes sociales según la presente investigación.

VIII. RECOMENDACIONES

PRIMERA

Se recomienda en investigaciones futuras usar las mismas variables, considerando otros factores sociodemográficos (nivel socioeconómico, grado de instrucción, estado civil, etc.) para determinar la predominancia del sexo femenino en ambas variables, y así corroborar y acreditar los resultados encontrados en esta investigación que, a su vez, enriquecerá con conocimientos que servirán como sustento teórico.

SEGUNDA

Se recomienda a los directores de las distintas instituciones educativas brindar los accesos necesarios para poder desarrollar investigaciones que involucren a su población y así poder detectar tempranamente la diversa problemática que circunscribe a la violencia familiar.

TERCERA

Se recomienda en la recaudación de datos, brindar un medio de comunicación directa con el evaluado, para resolver dudas acerca de los ítems de las pruebas, de esta forma se podría ampliar y mejorar la muestra, generando así nuevos conocimientos.

CUARTA

Se recomienda la presencia del psicólogo en cada institución educativa debido a la importancia del trabajo en conjunto con los docentes y padres de familia, para lograr un adecuado desarrollo en la vida escolar del niño o adolescente.

QUINTA

A partir de los resultados obtenidos se sugiere realizar los distintos programas de prevención e intervención para ambas variables, ya que es una problemática que va en aumento en la actualidad.

REFERENCIAS

- Alarcón, R. (2008). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento* (segunda ed.) Perú, Universidad Ricardo Palma Universitaria.
- Andreassen, C. S. (2015). *Online social network site addiction: A comprehensive review. Current Addiction Reports, 2(2), 175-184.* doi: <http://dx.doi.org/10.1007/s40429-015-0056-9>
- Altamirano, L. & Castro, R. (2013) *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa N° 2028, San Martín de Porres.* Universidad Cesar Vallejo, Perú. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10704/Altamirano_OL-Castro_BRJ.pdf?sequence=3
- Bandura, A., Ross, D., Ross, S.A. (1963). *Imitativn ofrece film mediante agresive models.* *Jornal oficial anormal and social psychology* 66: 3-11 <http://library.nhsggc.org.uk/media/222814/Paper%201%206th%20November%20Bandura%20Film-1.pdf>
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social.* España: editorial Espasa universitaria, pp. 3245
- Campbell, D. y Stanley, J. (1995). *Diseño experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social.* Amorrortu editores, S.A (1995): 123-139. Documento.
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences.* (2° ed.). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Colegio de Psicólogos. (2018). *Código de Ética y Deontología (p. 13).* http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Cortes, F. (2019). *Dificultades interpersonales y adicción a las redes sociales en adolescentes.* Tesis Pregrado. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, 2019. Documento. <http://hdl.handle.net/10757/625727>
- Díaz, V. (2001). *Diseño y elaboración de cuestionarios para la investigación comercial.* Editorial Esic, Madrid:

https://books.google.com.pe/books?id=kER9q4koSnYC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Hernández, C., et al. (2014). *Metodología de la investigación*. México McGraw - Hill.

IPSOS PERU (2020). *Hábitos y Usos hacia el smartphone en Perú urbano*. https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2020-12/habitos_y_usos_hacia_el_smartphone.pdf

kerlinger, F. & Lee, H. (2002) *Investigación del comportamiento* (cuarta ed.) Mexico D.F McGraw - Hill.

Lillefors, H. (1967): "On the Kolmogorov-Smirnov test for normality with mean and variance unknown", *Journal of the American Statistical Association*, vol. 64, pp.387-389.

Málaga, L. (2015). *Uso de las redes sociales en el sur de Europa. Género y Adolescencia*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2017. Documento.

<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/311435/TJVM0.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Maslow, AH (1943). *Una teoría de motivación humana*. *Psychological Review*, 50 (4), 370–396.

Martínez, A. (2016). *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio Política y Cultura*, núm. 46, pp. 7-31 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>

Martinez, L. (2015). *Expresión de ira y violencia escolar: estudio en una muestra de alumnos de ESO de la region de Murcia*. Tesis doctoral. Murcia: Universidad de Murcia, 2015.

<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/311435/TJVM0.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mendez, P. (2019). *Clima social familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes ingresantes a la carrera profesional de ingeniería civil de la*

universidad catolica san pablo arequipa 2018. Tesis Pregrado. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, 2019. Documento.

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10193/PSMmemapj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MIMP Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (resultados preliminares durante el periodo: Enero - noviembre, 2020)
<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>

Morán, J. (2016). *Funcionalidad familiar y uso de redes sociales en adolescentes de segundo de bachillerato de la unidad educativa santo domingo de guzman*. Tesis Pregrado. Ecuador: Universidad Técnica de Ambato, 2016. Documento.

<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/18033>

Naranjo, J. (2017). *La influencia de la conducta adictiva a internet en el desarrollo moral de adolescentes escolarizados de quito*. Tesis Doctoral. Ecuador: Universidad de Alicante, 2017. Documento.

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/83430/1/tesis_jorge_alberto_naranjo_pinto.pdf

Ñaupas, H., et al. (2015) *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de tesis* (cuarta ed.) Ediciones de la u.

Oliva, A.et.al (2012) *Uso y riesgo de adicciones a las nuevas tecnologías entre adolescentes y jóvenes andaluces*. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación Universidad de Sevilla.

Pereda, M. A (2017). *Diseño de una escala de necesidad de uso de redes sociales en estudiantes del 3° a 5° de secundaria del Cercado de Lima*.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3349/Pereda_PMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pérez, Y. y La Serna, M. (2018). *Violencia familiar y necesidad de uso de redes sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de*

san juan de lurigancho. Tesis Pregrado. Lima: Universidad Cesar Vallejo, 2018. Documento.

<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29214>

Pinto, A. (2018). *Funcionamiento familiar y adicción a las redes sociales*. Tesis Pregrado. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2018. Documento.

<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/9785>

Portocarrero, F. (2019). *Adicción a redes sociales y habilidades sociales en colaboradores del area administrativa de una institución privada de salud de lima metropolitana*. Tesis Pregrado. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2019. Documento.

<http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1975?show=full>

Quintana, A., et al. (2019) *Estereotipos de género y violencia encubierta de pareja en hombres y mujeres de 18 a 24 años*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima Perú. https://www.researchgate.net/publication/339547753_Estereotipos_de_genero_y_violencia_encubierta_de_pareja_en_hombres_y_mujeres_de_18_a_24_anos

Sánchez, H., & Reyes, C. (2009) *Metodología y diseños en la investigación científica* (cuarta ed.) Perú: Visión universitaria

Viera, F. (2018). *Uso de redes sociales como factor prevalente en el incremento de los procesos de violencia familiar y contra la mujer ley 30364 en el tercer juzgado de familia de Huanuco 2017*. . Tesis Pregrado. Huánuco: Universidad de Huánuco, 2018. Documento.

<http://200.37.135.58/bitstream/handle/123456789/1328/VIERA%20CASTELLO%20%20Felix%20Braulio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS:01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: VIOLENCIA FAMILIAR Y USO DE REDES SOCIALES EN ADOLESCENTES DE I. E. DEL DISTRITO DE PACHACÁMAC - LIMA 2020.

AUTORAS: María Janaina Frota de Azevedo - Vanessa Estefani Valdez Torres

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología	Población y muestra
Problema general: ¿Qué relación existe entre la Violencia Familiar y el Uso de Redes Sociales en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Pachacámac - Lima 2020".	Objetivo general: Conocer la relación que existe entre Violencia Familiar y el Uso de Redes Sociales en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Pachacámac - Lima 2020". Objetivos específicos: 1. Determinar la relación, a modo de correlación, entre violencia familiar con las dimensiones de uso de redes sociales expresados en búsqueda de elogios, búsqueda de aprobación, tiempo de uso y satisfacción al uso. 2. Determinar la relación, a modo de correlación, entre uso de redes sociales con las dimensiones de violencia familiar expresados en violencia física y violencia psicológica; 3. Determinar las diferencias significativas entre violencia familiar y uso de redes sociales según sexo; 4. Determinar la relación significativa entre edad, violencia familiar y uso de redes sociales.	Hipótesis general: Existe una relación significativa directa entre violencia familiar y el uso de redes sociales, en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Pachacámac, Lima 2020. Hipótesis específicas: 1. Existe una relación significativa directa entre violencia familiar con las dimensiones de uso de redes sociales tales como, búsqueda de elogios, búsqueda de aprobación, tiempo de uso y satisfacción al uso; 2. Existe una relación significativa directa entre uso de redes sociales con las dimensiones de violencia familiar expresados en violencia física y violencia psicológica; 3. Existe diferencias significativas entre violencia familiar y uso de redes sociales según sexo; 4. Existe relación significativa entre edad, violencia familiar y uso de redes sociales.	Variable 1: Violencia familiar	Violencia Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> - Insultos - Falta de privacidad - Humillar - Burlas - Criticas - Manipulaciones 	TIPO DE ESTUDIO: La presente investigación es de tipo básico y Correlacional. DISEÑO DE ESTUDIO: La presente investigación, se ubica en el diseño No experimental y de corte transversal.	POBLACIÓN: La población, objeto de estudio, está constituida por adolescentes de la institución educativa 7239 Santísimo Salvador del distrito de Pachacámac, Lima 2020. La población, objeto de estudio, está constituida por adolescentes de la institución educativa Isaias Ardiles del distrito de Pachacámac, Lima 2020. MUESTRA: Muestra probabilística e intencional de 222 adolescentes de las instituciones educativas distrito de Pachacámac, Lima 2020
			Variable 2: Uso de las Redes Sociales	Violencia Física	<ul style="list-style-type: none"> - Golpes físicos - Sujeción 		
				Búsqueda de Elogios	<ul style="list-style-type: none"> - Llamar la atención - Autoestima 		
				Búsqueda de Aprobación	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones amicales - Grupos sociales 		
				Tiempo de Uso	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo del Tiempo - Desorden / Actividades 		
				Satisfacción al Uso	<ul style="list-style-type: none"> - Placer al Uso - Satisfacción de la Necesidad 		

Operacionalización de la variable: Violencia Familiar.

<i>Variable</i>	<i>Definición conceptual</i>	<i>Definición operacional</i>	<i>Escala y valores</i>	<i>Rangos</i>
VIOLENCIA FAMILIAR	Altamirano y Castro (2013). La Violencia Familiar es cuando algún integrante del grupo familiar golpea, agrede verbalmente, no cumple con sus deberes y obligaciones con sus hijos y su pareja, cuando por acción u omisión daña la vida, integridad física o psicológica, la libertad y desarrollo de la personalidad de uno o más integrantes de la familia (p.22).	Para los efectos se medirá a través de los indicadores el nivel de Violencia Familiar se utilizará el Cuestionario sobre Violencia Familiar.	Escala: Ordinal 0 Nunca 1 A veces 2 Casi Siempre 3 Siempre	Alto (41-60) Medio (21-40) Bajo (0-20)

Operacionalización de la variable: Necesidad de Uso de Redes Sociales.

<i>Variable</i>	<i>Definición conceptual</i>	<i>Definición operacional</i>	<i>Ítems</i>	<i>Escala y valores</i>	<i>Rangos</i>
USO DE REDES SOCIALES	Interacción social a través de los medios electrónicos que permite socialización virtual.	Para los efectos de medir a través de los indicadores el Nivel de Necesidad de Uso de Redes Sociales se utilizará el Cuestionario sobre dicha variable.	1,2,3,4, 5, 6, 7, 8 9,10,11,12,13,14 15,16,17,18,19, 20, 21	Escala Ordinal: 1 Nunca 2 Casi Nunca 3 Casi Siempre 4 Siempre	Alto (64-84) Medio (43-63) Bajo (21-42).

ANEXO 2

INSTRUMENTO 1

INVENTARIO PARA EVALUAR VIOLENCIA FAMILIAR

Estimado alumno(a).

El presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información sobre la Violencia Familiar en alumnos de secundaria, de la institución educativa _____ . Para ello solicitamos su voluntaria participación, siendo ésta de carácter anónimo.

I. DATOS GENERALES

Nombres y apellidos: _____

Edad: _____ Sexo: (H) (M) Fecha: ____/____/____

INSTRUCCION: Lee atentamente antes de contestar las preguntas, es necesario contestar todas, si tienes alguna duda pregunta al evaluador.

	Violencia Física	Siempre (3)	Casi siempre (2)	A veces (1)	Nunca (0)
1	Cuando no cumples tus tareas, ¿tus padres u otros familiares te golpean?				
2	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?				
3	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan de bofetadas o correazos?				

4	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?				
5	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?				
6	Cuándo tus padres pierden la calma, ¿son capaces de golpearte?				

7	Cuando tienes malas calificaciones ¿tus padres te golpean?				
8	Cuándo no cuidas bien a tus hermanos menores ¿tus padres te golpean?				
9	¿Tus padres cuando discuten se agreden físicamente?				
10	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?				
	Violencia Psicológica				
11	¿Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten?				
12	¿Te insultan en casa cuando están enojados?				
13	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?				
14	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?				
15	¿En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?				
16	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, sino te insultan?				
17	Cuándo tus padres se molestan ¿tiran la puerta?				
18	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?				
19	Cuándo tus padres te gritan, ¿tú también gritas?				
20	¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?				

ANEXO 3

INSTRUMENTO 2

Escala de Necesidad de Uso de Redes Sociales (NURS – MP)

Colegio: _____ **Grado:** _____

N° de prueba: _____ **Edad:** _____

Sexo: _____ **Fecha:** ____ / ____ / ____

En este cuestionario aparecen varios grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada uno de ellos. A continuación, señale cuál de las afirmaciones de cada grupo describe mejor sus sentimientos durante la última semana. Recuerde que sus respuestas son confidenciales, así que conteste con plena libertad.

En el siguiente cuadro encontrarás algunas preguntas acerca del uso de las redes sociales, lee atentamente cada pregunta y marca la respuesta que se aproxime más a ti.

1	2	3	4
Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre

	Ítems	1	2	3	4
1	Tengo la necesidad de publicar en cada momento lo que realizo en las redes sociales.				
2	Subo videos y fotos a las redes sociales para llamar la atención de mis amistades.				
3	Imito cosas inapropiadas dentro de las redes sociales para captar la atención de las personas en mí.				
4	Las redes sociales hacen que mi vida sea feliz y divertida.				

5	Subo nuevas fotos con la única intención de que comenten cosas buenas y me hagan sentir bien.				
6	Suelo hablar mal de las personas dentro de las redes sociales, para sentirme superior a ellos.				
7	Hago uso de las redes sociales, porque en casa mis familiares no me prestan atención				
8	Me siento mal cuando alguna persona comenta algo negativo en mis publicaciones				

9	El aspecto físico es muy importante para entablar nuevas amistades				
10	Me siento mejor conmigo mismo cuando tengo un mayor número de amistades en las redes sociales				
11	Cuando tengo nuevos amigos dentro de las redes sociales, tengo la necesidad de conectarme con más frecuencia para sentirme bien.				
12	Necesito pertenecer a grupos de redes sociales donde pueda conocer nuevos amigos para sentirme aceptados por ellos.				
13	Utilizo los términos que mis amigos usan al hablar, para sentirme parte de ellos				
14	Prefiero estar en las redes sociales que salir de casa.				
15	Mis familiares y amigos dicen que paso demasiado tiempo en las redes sociales				
16	Le dedico mucho tiempo a las redes sociales.				
17	Dejo de realizar una actividad importante para estar más tiempo en las redes sociales.				
18	Duermo pocas horas por estar más tiempo en las redes sociales.				
19	Me siento tranquilo cuando estoy en las redes sociales.				
20	Disfruto el tiempo que le dedico a las redes sociales				
21	Uso las redes sociales como herramienta para conocer más personas y entablar amistades.				

ANEXO 4

CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Tabla 9: *Evidencia de la validez y confiabilidad del cuestionario de violencia familiar, según Alfa de Cronbach.*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,896	,901	20

Lo resultados fueron favorables con respecto a la fiabilidad de la prueba, ya que obtuvo un puntaje mayor ,896 ahora bien se procedió a usar la prueba K-S para determinar la normalidad de las variables en cuestión

Tabla 10: *Evidencia de la validez y confiabilidad de la escala necesidad de uso de redes sociales, según Alfa de Cronbach.*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,922	,922	21

Lo resultados fueron favorables con respecto a la fiabilidad de la prueba, ya que obtuvo un puntaje mayor ,922 ahora bien se procedió a usar la prueba K-S para determinar la normalidad de las variables en cuestión.

ANEXO 5

Tabla 11: Evidencia de la correlación de violencia familiar y uso de redes sociales según Rho de Spearman.

		C1_DF_VF	C2_DP_VF	TOTAL_VF	C1_BE_RS	C2_BA_RS	C3_TU_RS	C4_SU_RS
C1_DF_VF	Coeficiente de correlación	1,000	,673**	,871**	,428**	,209**	,347**	,307
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,002	,000	,000
C2_DP_VF	Coeficiente de correlación	,673**	1,000	,941**	,468**	,303**	,331**	,352
	Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,000	,000	,000
TOTAL_VF	Coeficiente de correlación	,871**	,941**	1,000	,481**	,280**	,369**	,361
	Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000	,000	,000	,000
C1_BE_RS	Coeficiente de correlación	,428**	,468**	,481**	1,000	,778**	,621**	,653
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.	,000	,000	,000
	N	222	222	222	222	222	222	222
C2_BA_RS	Coeficiente de correlación	,209**	,303**	,280**	,778**	1,000	,539**	,610
	Sig. (bilateral)	,002	,000	,000	,000	.	,000	,000
C3_TU_RS	Coeficiente de correlación	,347**	,331**	,369**	,621**	,539**	1,000	,623
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	.	,000
C4_SU_RS	Coeficiente de correlación	,307**	,352**	,361**	,653**	,610**	,623**	1,00
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	.
TOTAL_RS	Coeficiente de correlación	,373**	,412**	,428**	,915**	,882**	,769**	,808
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	222	222	222	222	222	222	222

ión es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

ANEXO 6

Tabla 12: Evidencia de la correlación violencia familiar, uso de redes sociales

Rangos				
	SEXO	N	Rango promedio	Suma de rangos
C1_DF_VF	Varon	116	112,64	13066,50
	Mujer	106	110,25	11686,50
	Total	222		
C2_DP_VF	Varon	116	98,11	11380,50
	Mujer	106	126,16	13372,50
	Total	222		
TOTAL_VF	Varon	116	103,19	11969,50
	Mujer	106	120,60	12783,50
	Total	222		
C1_BE_RS	Varon	116	101,44	11767,50
	Mujer	106	122,50	12985,50
	Total	222		
C2_BA_RS	Varon	116	106,29	12329,50
	Mujer	106	117,20	12423,50
	Total	222		
C3_TU_RS	Varon	116	97,56	11317,00
	Mujer	106	126,75	13436,00
	Total	222		
C4_SU_RS	Varon	116	104,11	12077,00
	Mujer	106	119,58	12676,00
	Total	222		
TOTAL_RS	Varon	116	101,79	11808,00
	Mujer	106	122,12	12945,00
	Total	222		

Figura 1: Diagrama de puntos y barra de densidad de las variables violencia familiar

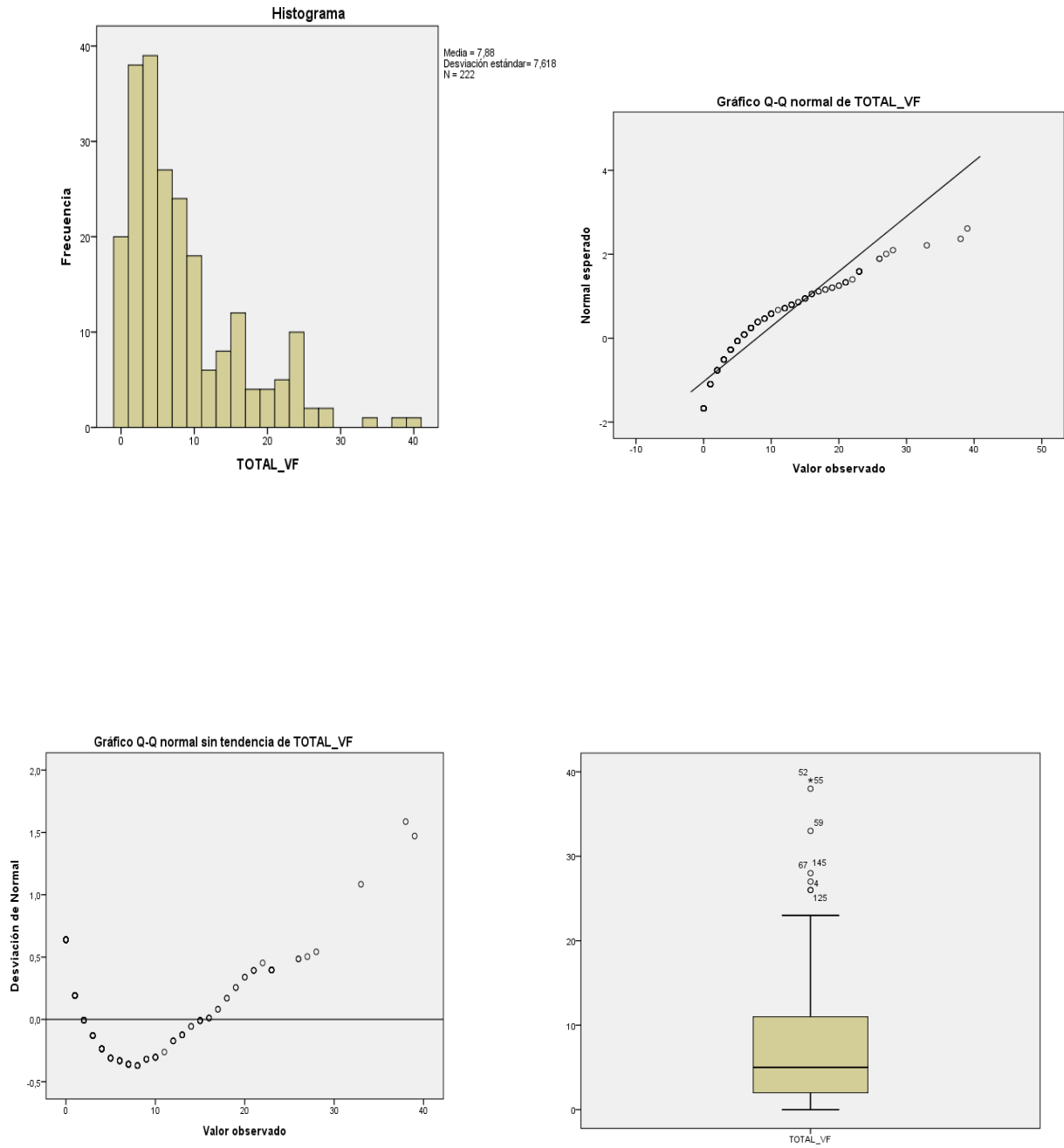
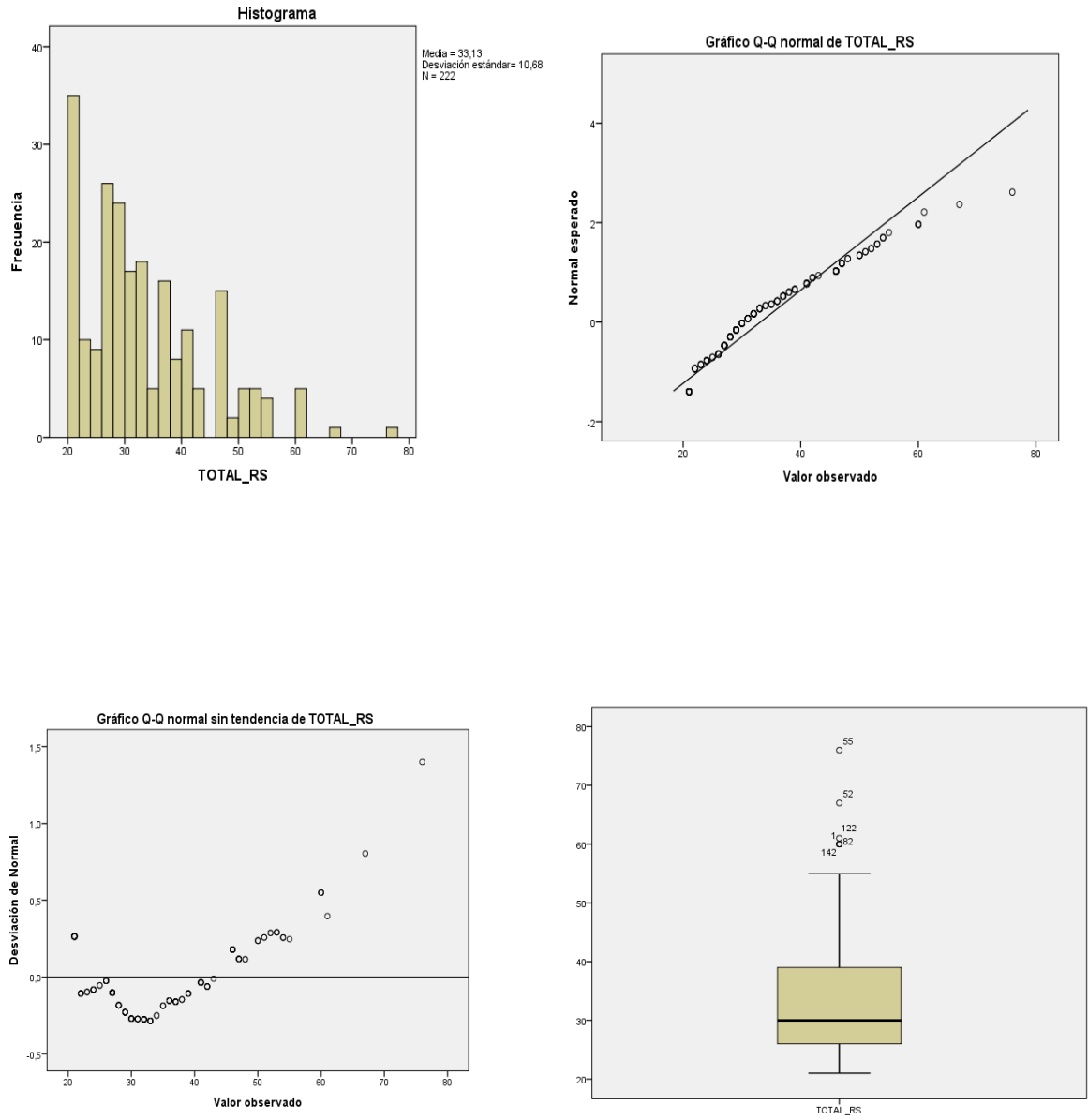


Figura 2: Diagrama de puntos y barra de densidad de la variable uso de redes sociales



ANEXO 7

AUTORIZACION DE LOS PADRES PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS.

ESTIMADO PADRE DE FAMILIA:

El propósito de este documento es obtener su consentimiento para llevar a cabo la aplicación de dos cuestionarios dirigido a su menor hijo x(a):.....

Cuestionario de violencia familiar y necesidad de uso de redes sociales. Toda la información recolectada será de manera confidencial, el cual será entregado de manera anónima para evitar inconvenientes. Si usted está conforme con lo anteriormente expuesto, firme por favor donde se le indica.

Se le pone en conocimiento que para aplicar dichos cuestionarios contamos la autorización y consentimiento.

CONSENTIMIENTO

Yo, doy permiso por este medio para llevar a cabo lo mencionado arriba

NOMBRES Y APELLIDOS:

FIRMA: ----- **DNI:**

ANEXO 8

PERMISOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS



"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 23 de Diciembre de 2020

CARTA INV. -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

SRES.
I.E. Isaías Ardiles
Jirón Paraíso Y Av. El Descanso S/N, PACHACAMAC

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la/el Srta. Sr. **Frota de Azevedo María Janaina** con CE N°000900446 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° **7002548481** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**Violencia familiar y uso de redes sociales en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Pachacamac, Lima, 2020**" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

RECIBIDO




ALEJANDRO ARUTINO ORIOL
DIRECTOR
CM. 1006979761



I.E. "ISAÍAS ARDILES"

"ALMA MATER DE PACHACÁMAC, CAMINO AL BICENTENARIO"

55 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pachacámac, 22 de diciembre del 2020

OFICIO N° 191-2020-DIR IE "Isaías Ardiles" - UGEL 01.SJM/2020

Sra. **Roxana Cárdenas Vila**
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Presente. -

Asunto: Autorizo aplicar el instrumento de investigación de la
Sra. Frota de Azevedo, María Janaina
Sra. Valdez Torres, Estefani Vanessa

Tengo el honor de dirigirme a usted para saludarla y a la vez informarle la autorización a la solicitud de su pedido, para realizar dicha investigación en la Institución Educativa Isaías Ardiles del distrito de Pachacamac.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Firma]
ALEJANDRO ARDILES CHABAYA
DIRECTOR
CM. 1006979761



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 7239

"SANTÍSIMO SALVADOR"

"Año de la universalización de la salud"

Pachacamac, 12 de Diciembre de 2020

OF. N° 260-2020/I. E. 7239 "SS"- UGEL 01.SJM/2020

Sra. **Roxana Cárdenas Vila**
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Presente. -

Asunto: Autorizo aplicar el instrumento de investigación de la
Sra. Frota de Azevedo, María Janaina
Sra. Valdez Torres, Estefani Vanessa
I. E. 7239 "Santísimo Salvador"

Tengo el honor de dirigirme a usted para saludarla y a la vez informarle la autorización a la solicitud de su pedido, para realizar dicha investigación en la Institución Educativa N° 7239 Santísimo Salvador.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Sonia Celia Quispe Tacuri
Directora
I.E. 7239 Santísimo Salvador

ANEXO 8

AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS



"Año de la universalización de la salud"

CARTA N°1852 - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 10 de noviembre de 2020

Autor:

- **Miguel Ángel Pereda Pichilingue**

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **FROTA DE AZEVEDO, MARIA JANAINA**, con CE 000900446 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002548481, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **VIOLENCIA FAMILIAR Y USO DE REDES SOCIALES EN ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PACHACAMAC, LIMA, 2020**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

CARTA N°1744 - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 10 de noviembre de 2020

Autor:

- **Livia Altamirano Ortega**

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **FROTA DE AZEVEDO, MARIA JANAINA**, con CE 000900446 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002548481, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **VIOLENCIA FAMILIAR Y USO DE REDES SOCIALES EN ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PACHACAMAC, LIMA, 2020**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte